

PIQUETE ▶ *Queda a capricho de los 15 y, acaso, como moneda de cambio*

■ Cuauhtémoc Blanco enviará propuestas al Congreso para el titular de la FGE

Tras ingreso de Carmona al Altiplano, habrá terna

Espera que diputados la analicen, diseñen al fiscal y se puede trabajar coordinadamente

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



■ PLAZA CÍVICA RENOVADA

Como parte de la gira en la zona de los Altos de Morelos, el gobernador Cuauhtémoc Blanco inauguró la renovación de la Plaza Cívica Amador Salazar en el Centro de Atlatlahucan; la nueva imagen que luce este Pueblo Patrimonio es resultado de las gestiones del mandatario estatal ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del gobierno federal.

■ Colectivos condenan supuestos encubrimiento y complicidad de Carmona

Feministas reiteran críticas al fiscal por el caso de Érika “N”

“Que ningún feminicidio quede impune; que se investiguen mensajes y pruebas”

▶ 03

■ El secretario de Educación, Luis Arturo Cornejo, dio dicha instrucción

Se suspenderán clases cuando haya caída de ceniza, anuncian

“La idea y la recomendación es que se haga esto mientras pasa la contingencia”

▶ 04

En torno a las consecuencias que haya por presupuesto 2024

Contadores, preocupados por los pleitos entre Poderes

Los conflictos políticos entre el Poder Ejecutivo y Legislativo podrían generar una nueva pugna en la asignación de recursos para la operatividad de las dependencias gubernamentales. Así lo dijo el vicepresidente del Colegio de Contadores Públicos del este de Morelos, Alfredo Salgado Salgado, quien señaló que urge que el Poder Ejecutivo y Legislativo alcancen acuerdos para el Paquete Económico 2024.

▶ 04

Se atenderán aquellas que sean más urgentes para la población

Analizarán Víctor Mercado y ediles del Sur próximas obras

El Coordinador de Asesores del Gobierno de Morelos, Víctor Mercado Salgado, informó que en los próximos días se reunirá con presidentes municipales de la región sur del estado, para analizar qué obras se pueden realizar para mejorar el abasto de agua y la seguridad. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde comentó que en días pasados algunos presidentes municipales se acercaron al Poder Ejecutivo.

▶ 0x

Convoca a partidos RSP, MP, PANAL y MC para el 2024

El PRI llama a la unidad al bloque opositor del FAM

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Morelos, Jonathan Márquez, hizo un llamado a la unidad de los partidos de oposición en el estado al convocarlos a integrarse al Frente Amplio por Morelos (FAM) de cara al proceso electoral del 2024, en donde consideró que tienen amplias posibilidades de ganar en la elección constitucional. Tras un esfuerzo por consolidar una fuerza política unificada en el estado.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
DorantesLuz y sombras, entre los hermanos
Adame Alemán

El discurso de Juan Pablo Adame Alemán en el Senado, tras convertirse en senador por un día, fue sin duda un momento conmovedor y emotivo; su lucha personal contra el cáncer, evidenciada por su aspecto físico, tocó los corazones de todos los presentes y logró unificar a todas las expresiones político-partidistas en la Cámara alta.

LUZ EN EL SENADO.- Es innegable que la causa que Juan Pablo defendió con tanta pasión, la atención y el apoyo a las personas que padecen cáncer, es sumamente loable; sobre todo porque el cáncer es una enfermedad devastadora que afecta a muchas familias en todo el país, y es un problema de salud pública que merece la atención y el apoyo del gobierno y la sociedad en su conjunto.

La iniciativa que presentó para otorgar apoyo económico a las familias con pacientes de cáncer y la solicitud de más recursos para la atención de esta enfermedad son pasos en la dirección correcta; es esencial garantizar que las personas que enfrentan el cáncer no solo reciban el tratamiento adecuado, sino que también cuenten con el apoyo necesario para sobrellevar los costos y las dificultades emocionales que conlleva.

La aprobación unánime del punto de acuerdo presentado por Juan Pablo Adame es un claro indicador de que esta es una causa que une a los legisladores de diferentes partidos políticos, esto demuestra que, cuando se trata de cuestiones de salud pública y bienestar social, la política partidista puede dejar de lado sus diferencias en favor del bienestar de la ciudadanía.

Sin embargo, es importante señalar que, si bien es un logro positivo que esta iniciativa haya sido aprobada, también es un recordatorio de que la atención a la salud y el acceso a tratamientos médicos adecuados no deberían depender de casos excepcionales como el de Juan Pablo Adame, es decir, deberían ser derechos fundamentales garantizados para todos los ciudadanos desde el principio y en ese sentido, es parte de su argumentación ante sus iguales.

La intervención de Juan Pablo Adame en el Senado fue un llamado a la solidaridad y la acción en favor de las personas afectadas por el cáncer; empero, también pone de relieve la necesidad de un sistema de salud más sólido y equitativo en

México, donde el acceso a la atención médica y los recursos necesarios no dependa de gestos heroicos individuales, sino que sea un derecho para todos los ciudadanos.

LA SOMBRA.- Un claro ejemplo de la falta de responsabilidad y ética que a menudo prevalece entre algunos individuos que ocupan posiciones de poder y privilegio es el de Armando, hijo del exgobernador Marco Antonio Adame Castillo, quien parece haber utilizado su influencia y conexiones para atraer inversiones de empresas constructoras en Morelos, prometiendo obras que nunca se materializaron.

Este tipo de comportamiento no solo es una traición a la confianza de estas empresas, sino también un reflejo de la corrupción sistémica que ha prevalecido en la política y la gestión pública durante años, aprovechando sus relaciones que sigue teniendo en las altas esferas del poder Ejecutivo y quien tiene que deslindarse para evitar verse afectado sus contactos ante estas acciones a todas luces irregulares.

La falta de transparencia en la desaparición de Armando durante cinco días, después de "andar de farras", es alarmante y sugiere que podría estar tratando de evadir sus responsabilidades y escapar de las consecuencias de sus acciones jurídicas y legales; lo que se considera como inaceptable, especialmente considerando que él es hijo de un exgobernador y, por lo tanto, debería ser consciente de la importancia de la integridad y la rendición de cuentas en la vida pública.

Es alentador ver que las empresas afectadas están dispuestas a tomar medidas legales para recuperar los recursos que Armando les prometió; esta es una señal de que la impunidad y el abuso de poder pueden enfrentar desafíos cuando las partes afectadas están decididas a buscar justicia.

La denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado es un paso necesario para garantizar que Armando rinda cuentas por sus acciones y se le obligue a cumplir con sus compromisos; empero, esta historia también pone de relieve la necesidad de una mayor vigilancia y transparencia en la gestión de recursos públicos y en la relación entre la política y los negocios, por lo que la corrupción y los abusos de poder socavan la confianza de la ciudadanía en sus líderes y en las instituciones gubernamentales.

SE LE HIZO BOLAS EL ENGRUDO A MORENA.- La "democracia" de Morena fue una farsa predecible, es decir, resulta innegable que el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador tiene un peso abrumador en la toma de decisiones en Morena, lo que socava la promesa de un partido abierto y democrático. Pero más que eso, es indiscutible la falta de competencia real dentro del partido plantea preguntas incómodas sobre la verdadera naturaleza de la democracia interna en Morena.

Incluso, la reciente designación de Claudia Sheinbaum como candidata presidencial y el caso de Xóchitl Gálvez en el pasado, revelan un patrón alarmante de lo que algunos llaman "imposición democrática".

El hecho de que los partidos de la oposición también hayan recurrido a prácticas similares, como la elección de Xóchitl Gálvez, no justifica la falta de transparencia y participación en Morena; de ahí que se evidencia un partido que prometió un cambio radical en la política mexicana sin lograrlo.

Además, la referencia a la elección del candidato en Morelos señala un problema sistémico en el partido, por lo que el hecho de que grandes cantidades de dinero fluyan en el proceso de selección, ya sea de recursos públicos o privados de dudosa procedencia, sugiere que la política sigue siendo un juego de intereses particulares.

El resultado final es que la representatividad y la voz de las bases de Morena parecen desestimarse en favor de las decisiones tomadas desde Palacio Nacional; enfoque que socava la diversidad de opiniones dentro del partido y perpetúa la percepción de que Morena es una marca registrada, donde los líderes locales tienen poca influencia real.

Por tanto, la "democracia" en Morena está lejos de ser lo que se prometió en un principio; los casos de Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez son solo ejemplos de una tendencia preocupante hacia la concentración de poder y la falta de participación genuina en un partido que una vez ofreció esperanzas de cambio real en la política mexicana y que ocurrirá la misma historia en Morelos con sus corcholatas.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

@gerardosuarez73

DESDE LA TORRE
Roberto Enrique
Rodríguez Guerrero

Las Beatriz y sus 30 monedas

Operativo de 4 millones 570 mil activistas del presidente López Obrador, al estilo del chavismo, 700 pseudo médicos cubanos que estarán en varios estados de la República, esparciéndose a cuerpo de rey, con alimentos y comodidades que jamás obtendrán en su país, encargados de entregar \$5000.00 por de cada credencial del INE, "y ya no tendrán que ir a votar"; sin faltar en el plan, los boots en redes sociales de Jesús Ramírez Cuevas; toda la planificación, con los recursos humanos y financieros, Andrés Manuel López Obrador, se dispuso a reventar el proceso de elección del candidato presidencial del Frente Amplio (PAN, PRD y PRI), unos en la plataforma de internet para inscribir a simpatizantes, mucho dinero en sus manos para convencer a ciudadanos para que participaran en el operativo, todo el ejército de Morena, gastándose los impuestos, para que fueran ellos los que definirían la candidata presidencial que contendría por el Frente Amplio Nacional, estaban preparados con la guardia nacional, para apoyar al crimen organizado para amedrentar a quienes se acercaran a las casillas, sembrarían violencia, contundencia para romper el proceso, los narcos no solo sembrarían el terror, listos para abrir la cartera y que los altos funcionarios tuvieran los dineros, para solventar lo requerimientos y hacer efectivo el "Plan : Las Beatriz".

Los líderes del PAN, PRD y PRI, tuvieron la información a tiempo para descarrilar la maniobra hurgada por el presidente de la República, que sin rubor alguno, envió a su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, a convencer a Beatriz Paredes Rangel para que diera su anuencia, aceptara el plan para desprestigiar a sus aliados, lo que aceptó a cambio de soporte logístico, seguridad personal y dinero, mucho dinero, eso sí, por adelantado, Paredes Rangel, recibió la señal "Beatriz, aguanta, el pueblo se levanta", de López Obrador, en su mañanera, de que ella debería de ser la contrincante de Claudia Sheinbaum, asegurándose que al estar en campaña, entregaría la contienda, una pantomima, tal y como lo hizo en el 2000, una "campaña de brazos caídos", fracasó Gutiérrez Müller, en esos encuentros en la calle de Reina, del barrio de San Ángel, de la CDMX, su presencia no pasó desapercibida, se trasladó en camionetas blindadas, con todo el protocolo de seguridad, uso exclusivo de su esposo.

La decisión de declinar de Beatriz Paredes Rangel, fue de muchos pesos, que se los ganó sin hacer nada, el argot descubierto y como siempre, un baluarte y reflejo del viejo PRI, del que ya nadie quiere saber. AMLO con las ganas de darle una fuerte votación y provocar una crisis en el Frente Amplio del PAN, PRD y PRI, tampoco logro deslegitimar a Xóchitl Gálvez Ruiz, que con más confianza y bríos, exhortará a los mexicanos a la unidad contra la confrontación de López Obrador y el partido de su propiedad Morena; tiene Xóchitl, la encomienda de despertar a la ciudadanía, caminar a su lado, para evitar que se siga engañando con los programas sociales, recursos que salen del esfuerzo cotidiano de la planta productiva de México y no del bolsillo del presidente, tal es el abuso brutal del presupuesto, que sus hijos, familiares cercanos y funcionarios en solo 5 años estén considerados en las listas de los más ricos de México, López Obrador es un timador, chantajista profesional, causante del atetargamiento ciudadano. Xóchitl es el liderazgo que exigen los mexicanos y le dicen un iya basta! Al payaso y mentiroso presidente López Obrador, quien en su tránsito destructivo en tan corto plazo se hizo acreedor a formar parte de los asesinos que serán juzgados por Lesa Humanidad, por los más de 160 mil homicidios dolosos, 110 mil desaparecidos, dos mil niños fallecidos por falta de medicamentos para detener el cáncer, las 150 mil recetas que no surte el sector salud del gobierno federal y la pésima gestión de la pandemia.

El triunfo de Xóchitl Gálvez Ruiz, es importante para la sociedad mexicana, pero ante un régimen absolutista eso no basta, porque viene el embate del presidente López Obrador, que ordenará a los diputados federales, el desafuero de la Senadora Gálvez Ruiz, con opción de prisión preventiva para ella y su familia, por los delitos inventados desde el palacio nacional, cuyo inquilino enloqueció. La escena se antoja dantesca, una representante en la máxima tribuna de la Nación, por tener el carisma y perfil de estadista, ahora que, ya va en línea recta por la victoria en el 2024, el partido Morena, que cuenta con los votos suficientes para maquilar el desafuero de Xóchitl, que es la única opción que tienen para detener su avance electoral. Está perdido López Obrador, y si antes ya se veían los destellos de un enfermo mental, en la actualidad es un Adolfo Hitler de bolsillo, que argumentará la suprema-

cía de él y sus allegados, la hegemonía absoluta ¿Dónde tiene los hornos crematorios el führer de Macuspana, para la decisión final contra los aspiracionistas y neoliberales? José Ramón López Beltrán, acusó a Xóchitl Gálvez de que no tiene decencia, como es posible que el emblemático alquilador de la Casa Gris, el multimillonario, que no tenía trabajo al principio de esta administración, un padre que solo cuenta con \$200.00 en su cartera, derrocha en viajes o espectáculos como el obsequio a su hijastra para celebrar sus 15 años en Culiacán, "fiesta buchona", extravagancia en contra de la austeridad republicana, como lo dice en cada oportunidad su papá López Obrador, desembolsaron cuando menos 25 millones de pesos, mientras 15,5 millones sobreviven en la pobreza extrema y 56,1 por debajo de la línea de pobreza, en cuatro años de este gobierno según CONEVAL entran en pobreza 9 millones de mexicanos. Pero para estos seres despreciables nada les importa, sino que vivir el momento que les da un gobierno corrupto como el actual, todo esto continuará, estos parásitos, lucran con el dinero proveniente del narco, y de las arcas presidenciales para darse la buena vida como miembro del jet set internacional, y eso señor López Beltrán, es una indecencia y un delito. No tener decencia, es no decir la verdad, de que todo su gran capital se debe, gracias a los contratos cedidos a la empresa de la que es socia su esposa Carolyn Adams vinculada con el empresario ligado a Baker Hughes, el mayor escándalo obradorista. Es indecencia el robo de 15 mil millones de pesos en SEGALMEX y los 900 mil millones que se llevan gastados en la completa opacidad la SEDENA en la construcción del Tren Maya, que en su primera prueba con López Obrador a bordo y su mafia de poder, se descompuso; no soslayar su barbarie contra el ecosistema por donde transitará; Señor trívago López Beltrán, eso es una indecencia y fracaso del presidente de la República, al que ya no invitan a jugar beisbol, tarda 13 años en hacer una carrera.

La última y nos vamos: Transcribo una parte del artículo del cronista e investigador morelense Carlos Lavín Figueroa; "Gobierno Macabro e incompetente de Neófitos en el Poder, un accidente dentro de la Historia de un Gran País, que a un paso de la quiebra y desgracia total está en este momento. Hoy en día esta putrefacto el sistema político en México", así es como nos tienen identificados en Europa.

Cuauhtémoc Blanco enviará propuestas al Congreso para el titular de la FGE

Tras ingreso de Carmona al Altiplano, habrá terna

Espera que diputados la analicen, designen al fiscal y se puede trabajar coordinadamente

EDMUNDO SALGADO

Luego de la recaptura del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, y su ingreso a un penal de máxima seguridad, el gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que mandará la terna de candidatos para que el Congreso local designe a un nuevo titular de la Fiscalía General.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde aseguró que es urgente la designación del nuevo fiscal debido a todos los delitos que no se han investigado y que no debe de quedar en la impunidad, por lo que ya enviará la terna de aspirantes al Poder Legislativo con el fin de que los diputados analicen los perfiles y designen a quien cuente con las mejores características para ocupar el cargo. “Mira se les va a mandar la terna a los diputados a ver qué van a hacer, porque la verdad sí se necesita un fiscal para investigar todos los temas que se quedaron impunes durante mucho tiempo, que se quedaron para-

dos y la verdad es que necesitamos un fiscal que chambee, que trabaje y que saque todos los temas (...) pues vamos a ver, yo la voy a mandar a ver qué es lo que deciden los diputados”, explicó. Ante tal situación, el mandatario estatal dijo que espera que el Congreso pueda analizar la ter-

na y designar al fiscal, además de que los invitó a trabajar de manera coordinada para impulsar el desarrollo de la entidad, siempre respetando la autonomía entre poderes.

“Yo siempre se los he manifestado a los diputados, hay que trabajar por la gente, yo les dije desde el principio que llegamos, se los comenté, ojalá y nos pongamos a trabajar respetando las

autonomías, trabajar de la mano por la gente”, concluyó Blanco Bravo.

Cabe mencionar, que estas declaraciones las realizó la mañana de este miércoles luego de acudir a inaugurar diversas obras en el municipio de Tetela del Volcán, en donde dio inicio a la modernización del sistema de agua potable, avanzando con acciones tangibles y generando condicio-

nes para que la población cuente con los servicios básicos, que son fundamentales para el desarrollo de la comunidad.

Posteriormente, se trasladó al municipio de Atlatlahucan en donde junto con la presidente municipal de Atlatlahucan, Alma Reyes, inauguraron la plaza Amador Salazar, tras la rehabilitación que realizaron con recursos federales.

Feministas reiteran críticas al fiscal por el caso de Érika “N”

GUADALUPE FLORES

Colectivos feministas condenaron supuesto encubrimiento y complicidad del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara en el homicidio de la exempleada del gobierno de Cuernavaca y pareja sentimental del regidor del Partido Acción Nacional (PAN), Fernando Carrillo.

Erika “N” que perdió la vida el 27 de marzo; después de su muerte, colectivos de mujeres denunciaron que en algunas ocasiones la víctima manifestó ser violentada por su expareja sentimental.

Uriel Carmona es señalado por proteger al regidor capitalino, Fernando Carillo quien presuntamente fue el responsable del homicidio de expareja Erika “N”.

Sobre esto, Andrea Acevedo García del Colectivo “Divuladoras”, sostuvo que el encubrimiento en el delito de feminicidio obstaculiza los procesos de investigación y, por lo tanto, dificulta el acceso a la justicia. La activista, recordó que, en su momento, exigieron al fiscal de Morelos el esclarecimiento del hecho, sin embargo, Uriel Carmona, aseguró que se trató de un suicidio.

¿Tú qué harías con **4 meses** de tu sueldo?

Crédito FONACOT

Fácil, rápido y seguro

INSTITUTO **fonacot** está conmigo



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO **fonacot**

El secretario de Educación, Luis Arturo Cornejo, dio dicha instrucción

Se suspenderán clases cuando haya caída de ceniza, anuncian

“La idea y la recomendación es que se haga esto mientras pasa la contingencia”

GUADALUPE FLORES

Ante la constante caída de ceniza del volcán Popocatepetl, la Secretaría de Educación informó que se podrá suspender actividades al aire libre en los municipios que se reporte la contingencia, Sobre esto, el secretario de Educación, Luis Arturo Cornejo Alatorre, informó que se dieron instrucciones para que directores de escuelas suspendan actividades al aire libre en caso de que persista esta situación.

“Dimos indicaciones e instrucciones al IEBEM para que esté en contacto con los señores directores y que en caso de que se manifieste este fenómeno en las escuelas inmediatamente se toman las medidas correspondientes con la comprensión, el

apoyo de los padres de familia”, dijo.

En entrevista, indicó que hasta el momento no se han reportado afectaciones en los infantes por parte de la Secretaría de Salud, sin embargo, se mantiene constante comunicación con el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) para atender cualquier contingencia.

“La idea y la recomendación es que se suspendan las actividades al aire mientras pasa esta contingencia y estaremos en disposición de que los jóvenes, los niños tengan fundamental seguridad, tranquilidad y salud”, expresó.

El funcionario estatal, refirió que se ha registrado caída de ceniza en Tetela del Volcán, Ocuituco, Yecapixtla y Cuernavaca, sin embargo, los supervisores se han mantenido al pendiente para garantizar la integridad física de niñas y niños.

Según el secretario de Educación, en caso de requerirlo proporcionarán cubrebocas a los infantes para protegerlos de este residuo.



ANTE LA CONSTANTE caída de ceniza del volcán Popocatepetl, la Secretaría de Educación informó que se podrá suspender actividades al aire libre en los municipios que se reporte la contingencia.

Contadores, preocupados por los pleitos entre Legislativo y Ejecutivo

GUADALUPE FLORES

Los conflictos políticos entre el Poder Ejecutivo y Legislativo podrían generar una nueva pugna en la asignación de recursos para la operatividad de las dependencias gubernamentales.

Así lo dijo el vicepresidente del Colegio de Contadores Públicos del este de Morelos, Alfredo Salgado Salgado, quien señaló que urge que el Poder Ejecutivo y Legislativo alcancen acuerdos para el Paquete Económico 2024.

El especialista fiscal, expresó que para evitar los problemas del próximo año deben acabar las pugnas entre Poderes “porque quienes la pagan son los ciudadanos”.

En entrevista, lamentó que en Morelos existan grupos antagónicos como lo es el Ejecutivo y Legislativo “donde no se ponen de acuerdo”

“Preocupa los conflictos entre Poderes, pero creemos que es buen momento para que logren los consensos para el beneficio de la población”, dijo.

“Tenemos un rezago importante en materia económica, falta de empleo, de desarrollo económico y los diputados y Ejecutivo lo deben tomar en cuenta”, externó.

Salgado Salgado mencionó que se aproximan las campañas electores, y se debe generar candidatos que presenten políticas públicas que beneficien a todos.

Analizarán Víctor Mercado y ediles del Sur próximas obras

EDMUNDO SALGADO

El Coordinador de Asesores del Gobierno de Morelos, Víctor Mercado Salgado, informó que en los próximos días se reunirá con presidentes municipales de la región sur del estado, para analizar qué obras se pueden realizar para mejorar el abasto de agua y la seguridad.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde comentó que en días pasados algunos presidentes municipales se acercaron al Poder Ejecutivo para solicitar su apoyo, por lo que en breve instalará una mesa de trabajo para atender sus necesidades, como lo instruyó el gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

“En días pasados se acercaron algunos presidentes municipales de la región sur del estado, ellos nos solicitaron algunas cosas, entonces a raíz de eso vamos a instalar una

mesa de trabajo en los próximos días, nos vamos a sentar para escucharlos y ver qué necesidades tienen”, explicó.

El funcionario estatal agregó, que los alcaldes solicitaron principalmente obra pública, inversiones para mejorar el abasto de agua potable, así como mejorar la seguridad ante los hechos delictivos que se han registrado en los últimos días.

“A raíz del acercamiento vamos a instalar una mesa de trabajo en los próximos días, vamos a escucharlos y ver en qué los podemos ayudar, nos solicitaron algunas obras como pavimentaciones, también obras para mejorar el servicio de agua en sus comunidades y garantizar que más personas accedan al agua, también nos solicitaron el tema de la seguridad, mejorar la vigilancia en la zona y vamos a dialogar para ver de qué manera los podemos apoyar”, concluyó Mercado Salgado.

Leyendo se encuentra la gente

Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil de Morelos

Del 6 al 9 de septiembre de 2023

Centro Cultural Xochitepequense
Xochitepec, Morelos

Talleres simultáneos cada hora de
09:00 a 12:00 hrs y de 14:00 a 16:00 hrs.

Este proyecto es apoyado con recursos federales a través del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Apoyos a Instituciones Estatales de Cultura 2023, de la Secretaría de Cultura. Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Convoca a partidos RSP, MP, PANAL y MC para el 2024

El PRI llama a la unidad al bloque opositor del FAM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Morelos, Jonathan Márquez, hizo un llamado a la unidad de los partidos de oposición en el estado al convocarlos a integrarse al Frente Amplio

por Morelos (FAM) de cara al proceso electoral del 2024, en donde consideró que tienen amplias posibilidades de ganar en la elección constitucional.

Tras un esfuerzo por consolidar una fuerza política unificada en el estado, Jonathan Márquez los conminó a los líderes parti-

distas de Redes Sociales Progresistas, Morelos Progresista, Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano; luego de señalar que el objetivo principal de esta coalición es competir en las elecciones del próximo año para enfrentar al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, con la intención de recuperar la paz, la tranquilidad y la estabilidad en Morelos.

“El arranque que se dio hace días en el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) y que marcó el inicio de los preparativos políticos locales para conformar un Frente Amplio en Morelos que nos permita recuperar la paz y la tranquilidad que merecemos”, afirmó Márquez.

Recordó que a pesar de que a nivel nacional, el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Ranauro, declaró que no participarían en un frente amplio a nivel nacional, el presidente del PRI en Morelos hizo un llamado a la militancia de Movimiento Ciudadano para unirse al proyecto y trabajar juntos en la recuperación del gobierno

estatal.

Respecto al proceso para elegir al candidato o candidata a la gubernatura de Morelos por el Frente Amplio en 2024, señaló el dirigente tricolor que se llevará a cabo un análisis de perfiles, tanto al interior del PRI como entre los aliados, para determinar quién garantiza los mejores resultados.

Entre los nombres que han levantado la mano para participar en el proceso interno del PRI se encuentran el senador de la República Ángel García Yáñez, el ex gobernador del estado de Morelos Jorge Morales Barud, el diputado local Eliasib Polanco Saldivar, Laura Ocampo Gutiérrez, secretaria general del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, y la diputada local Rosalina Mazari Espín.

“La elección de la primera gobernadora o gobernador del estado se determinará en las próximas semanas, una vez concluido el proceso del Frente Amplio. Los nueve estados que tienen elección de gobernador deben iniciar este proceso con un compromiso de unidad y trabajo conjunto”, concluyó Márquez.

Obras en favor de colonos de la Josefa Ortiz de Domínguez, supervisadas por Rafael Reyes

DE LA REDACCIÓN

Para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, la tarde de este miércoles integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec encabezados por el alcalde Rafael Reyes, realizaron un recorrido de supervisión de tres obras que se realizan en las calles Emiliano Zapata y Rubén Jaramillo del centro de población.

Acompañados por vecinos, los concejales dieron cuenta de la construcción de mil 588 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico, así como de 205 metros lineales de red de agua potable en la calle Emiliano Zapata y 194 metros lineales de ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Rubén Jaramillo.

Respecto a los trabajos en la calle Emiliano Zapata, además de la pavimentación de mil 588 metros cuadrados, se construirán 406 metros cuadrados de banquetas y 373

metros lineales de guarniciones, asimismo se suministrarán 205 metros lineales de tubería de dos y media pulgadas, colocación de 25 tomas domiciliarias, entre otras.

Con relación a la obra de ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Rubén Jaramillo, se suministrarán y colocarán cuatro postes de concreto de 12 metros de altura. La inversión total para la ejecución de los tres trabajos es de 3 millones 315 mil 380 pesos, con recursos económicos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) 2023.

Asistieron a la supervisión de las obras los integrantes del Ayuntamiento: Ciria Hortencia Vega Velázquez, Daniel Reyes Urbaldo, Asenet Albavera Ávila, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortíz, Patricia Lizette Ramírez Álvarez, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como el ayudante municipal, Juan González Castillo.

Tienen comerciantes del Oriente buenas perspectivas para cierre del actual año

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Luego de una gran movilidad comercial con el inicio del ciclo escolar, ahora llega el mes de la patria, con lo cual se da continuidad a la reactivación económica en el comercio establecido y restaurantero de Cuautla y la Región Oriente de Morelos, debido a la conmemoración de un aniversario más de la Independencia de México que es el próximo día 15 de septiembre.

Al respecto, Juan Díaz Olvera presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur), destacó que en la próxima fecha en que se conmemoran las fiestas patrias, se estima un aumento del 30 por ciento en las ventas del comercio establecido, pero esto también repercute favorablemente en otros giros comerciales en forma indirecta.


Un punto más a favor de estas fiestas patrias, es que habrá puente, de ahí que se incrementan los días de festejo, en el que se estarán reactivando los restaurantes, sa-

lones de eventos, quintas, tiendas de conveniencia, así como las tiendas como papelería y telas para la adquisición de artículos de color verde, blanco y rojo para elaborar motivos patrios.

Comentó que el día de la Independencia de México es el 16 de septiembre, aunque es durante la noche del 15 que en las plazas de los pueblos y de las ciudades hay bailes, música regional, comida y fiesta, ya que se da el “Grito” para celebrar la máxima festividad, que en este año 2023 se cumplen 213 años del día de la independencia.

Por lo que, dijo que durante el presente año, se está teniendo una importante recuperación económica del comercio establecido, luego de los tres años anteriores en que las ventas cayeron por la pandemia del Covid-19.

El líder empresarial de la Canaco resaltó que la economía poco a poco se está recuperando y se espera seguir así con el programa del Buen Fin en el mes de noviembre y luego cerrar el año con la época más alta en el comercio que es la de diciembre.



LAS DE MR. GALLETAS ESQUELETO SWING PARA LOS MUERTOS

MÚSICA
VIE 13 · OCT · 19:00h

HORARIO DE TAQUILLA ·
Martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

[f / CCTeopanzolco](#)
[Boletia.com](#)

www.centroculturalteopanzolco.com
@CCTeopanzolco
INFORMES CCT: (777) 454-5961

Plaza de Armas de Cuernavaca estará lista dos días antes de fiestas patrias

EDMUNDO SALGADO

La Plaza de Armas del Centro Histórico de Cuernavaca será reabierta al público el próximo 13 de septiembre, informó la titular de la Secretaría de Obras del Gobierno de Morelos, Leticia Nolasco Ortigoza. Fue en entrevista con medios de comunicación, en donde la funcionaria estatal confirmó que los trabajos de rehabilitación que se hicieron

tras el levantamiento de la losa, están por concluir por lo que la plaza estará lista para la celebración del 15 de septiembre.

“Los trabajadores se esforzaron para terminar a tiempo la rehabilitación de la plaza, estamos hablando que ya de manera formal más o menos por ahí del 13 yo creo, ya terminamos para el día 13 y se realizará su reinauguración”, explicó. La funcionaria estatal precisó, que

para dichos trabajos se invirtieron 12 millones de pesos con el fin de colocar de manera segura la nueva losa, por lo que no hay ningún riesgo para los ciudadanos que acudan a la celebración del próximo 15 de septiembre.

“Los trabajos que se hicieron se llevaron a cabo de tal manera que se calcularon todas las situaciones, por eso se hizo la obra y no se requiere de un dictamen posterior,

porque se hizo sobre un diseño, en total se utilizaron 12 millones de pesos y podemos garantizar que no habrá más levantamientos de la losa, la plaza es totalmente segura para quienes vengán a celebrar las fiestas patrias”, mencionó Nolasco Ortigoza.

La secretaria agregó, que la obra

sólo se realizó en la parte central de la plaza en donde se levantó la losa y se detectó que estaba en malas condiciones, ya que no hubo más modificaciones.

Es importante comentar, que desde el pasado lunes los trabajadores empezaron a retirar las vallas que se instalaron para realizar la obra.



LA PLAZA DE ARMAS del Centro Histórico de Cuernavaca será reabierta al público el próximo 13 de septiembre, informó la titular de la Secretaría de Obras del Gobierno de Morelos, Leticia Nolasco Ortigoza.

Los operativos de la SMYT son pura simulaciones, dicen transportistas

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Los operativos realizados por la Secretaría de Movilidad y Transportes (SMYT) en contra del transporte “pirata” de Cuautla y la Región Oriente, fue calificada como una simulación de parte del dirigente de la ruta número 13B, con derrotero de Cuautla a Oaxtepec, Rodolfo Tiscareño Martínez. Expresó que de nada sirve que se hagan impresionantes operativos si el “pirataje” en el transporte se mantiene igual.

Observó que mientras realmente no haya una regularización de parte de la dependencia, las unidades irregulares van a seguir operando y con ello afectando a quienes “te-

nemos todos nuestros documentos en regla”. Indicó que si realmente se quiere terminar con el transporte pirata, lo que se tiene es hacer un estudio, ver a los transportistas y trabajar en coordinación para que haya una regularización.

Manifiesto que está situación se vive en el transporte desde la administración anterior encabezada por Graco Ramírez, que fue cuando se liberaron permisos para trabajar en el transporte, y se dejó crecer el problema.

Recordó que hubo manifestaciones de parte de los transportistas quienes llegaron a cerrar calles y, “hacían las mismas simulaciones que hacen hoy en día, venían, operativos impresionantes, unidades detenidas y

al rato ya andaban circulando como si nada”. Ese es el problema, añadió que no se busca realmente regularizar el transporte, nada más hacen simulaciones para después, dejar libres las unidades que se detuvieron. Relató que para colmo ya viene el fin de sexenio, y entonces se van a liberar nuevos permisos para unidades de transporte con itinerario fijo, y “también seguramente se dará para los taxis; todo con tal de hacer negocio”.

Mientras, abundó que los afectados son ellos, porque se reducen las ganancias, sin importar que cada día los costos de las refacciones se incrementen al igual que las gasolinas “pronto dejará de ser negocio tener una unidad de transporte público”.

Coprisem presiona a clínicas privadas: “quiere infraestructura de primer mundo”

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El presidente de la Asociación de Hospitales y Clínicas Privadas, Profesionales de la Salud del Oriente de Morelos, Arturo Cruz Mendoza aseguró que la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (Coprisem) aplicó una nueva normatividad que obliga a los hospitales privados a contar con una “infraestructura de primer mundo”, incluso si ya cuentan con una construcción hecha.

Subrayó que las nuevas normas sanitarias están poniendo a los hospitales privados “de espaldas a la pared”, porque tendrían o tienen que cambiar toda la infraestructura con la que cuentan y dan servicio a los pacientes que les solicitan atención. “De veras que eso debería ser en los hospitales públicos, que están peor que los hospitales privados; estamos recibiendo visitas de la Coprisem, pero con las nuevas

normas es casi mejor cerrar”, comentó.

Apuntó que las nuevas normas sanitarias están provocando el cierre de algunos hospitales privados en la región oriente; en esta zona, al menos tres clínicas cerraron, incapaces de cubrir los costos que requeriría la actualización de su infraestructura. “En la región oriente somos 23 hospitales privados, de los cuales han cerrado tres, precisamente por las nuevas normas sanitarias que rebasan lo posible; tendríamos que aumentar nuestros costos tres veces más para poder realizar estas modificaciones”, sostuvo.

Indicó que la Coprisem solicitó a los hospitales privados mejorar sus quirófanos, lo que generó quejas de los dueños, quienes consideraron que las normas son “exageradamente estrictas”, porque ellos cuentan con las salas con las normas de higiene que deben de ser. “La Coprisem es la primera vez

que actualiza las normas sanitarias, con una nueva normatividad que es exageradamente estricta. No puedes atender urgencias si no cumples con una infraestructura de primer mundo; si ya tienes una construcción hecha, tienes que hacer otra, de acuerdo con la nueva normatividad”, observó.

Indicó Cruz Mendoza presidente de la Asociación de Hospitales, se quejó, también, de la inseguridad que enfrentan los hospitales privados en la región oriente. “Además de eso está el tema de seguridad, porque las autoridades no nos brindan la seguridad adecuada y seguimos sufriendo asaltos”.

Pidió a la Coprisem aplicar las mismas normas sanitarias a los hospitales públicos. “Ojalá que la Coprisem aplicara esta norma también para los hospitales públicos; es un problema que debemos resolver, porque no podemos tener dos pesos, dos medidas”, abundó.

Aún no hay dinero para reconstruir el puente de Xochimilcatzingo

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Morelos, Víctor Hugo Valencia Valera manifestó que la reconstrucción del puente Xochimilcatzingo, que se encuentra colapsado desde el mes de octubre del 2022, no tiene una fecha exacta para ser reconstruido, a pesar de que campesinos, cañicultores y población de los municipios de Ayala, Cuautla, y Yauatepec, han demandado su rehabilitación.

Según dijo que el retraso es porque hay dificultades para la liberación de los recursos por parte del seguro con el que cuenta el inmueble histórico, no obstante que la obra sí se desarrollará, cuando hayan sido liberados los recursos del seguro por parte de la aseguradora.

“No ha sido fácil para nosotros estamos gestionando los recursos de un seguro y estamos viendo los montos que se requieren, esperamos ya poder resolver estos temas y tengamos el recurso para iniciar con los trabajos de reconstrucción. Los empresa asegurado guarda los recursos y nosotros le pedimos su liberación para hacer la obra”, apuntó.

Luego de que derivado de las intensas lluvias que se presentaron en el pasado año que provocaron el colapso del puente Xochimilcatzingo, ubicado en la carretera Ex Hacienda

El Hospital-Cocoyoc, ciudadanos exigen que el INAH atienda la problemática y de inmediato destine recursos económicos para la reconstrucción del mismo.

Valencia Valera informó que estará visitando el lugar junto con la aseguradora, para que vea que el inmueble requiere una intervención estructural, además de que hay demanda por parte de productores agrícolas y población en general para que se reconstruya. “Lo que sí podemos asegurar es que se construirá un puente con los recursos del seguro, aún no tenemos la fecha, pero esperamos que sea lo más pronto posible”, reveló.

Los nueve comisariados ejidales de Cuautla, así como de los municipios aledaños como Yauatepec, Ayala y Yecapixtla, se están organizando para insistir ante las autoridades para acelerar los trabajos de la construcción del puente caído, afirmó el presidente del comisariado ejidal de Cuautla, Félix Mauricio Rodríguez Pineda.

Solicitaron de una inmediata intervención para evitar un colapso, como el ocurrido con el puente “Xochimilcatzingo”, ubicado en el camino Ex Hacienda El Hospital-Cocoyoc, lo que está afectando severamente la zafra por el rodeo que tienen que dar los camiones cargados de caña para llevar el producto al ingenio de Casasano.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11674

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LAZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 377/2023-2, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EPIGMENIO ÁVILA LÓPEZ, quien falleció el SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS, quien tuvo su último domicilio en AVENIDA EMILIANO ZAPATA 220, COLONIA TLALTENANGO, CUERNAVACA, MORELOS, por lo que, se convocan a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADO BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

Vo. Bo.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES

EDICTO

Ante este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, se encuentra radicado el expediente número 291/2023, en la Segunda Secretaría, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JESÚS CADENAS VAQUERO, quien falleció el día dieciséis de marzo de dos mil veintitrés, mismo que tuvo como su último domicilio el ubicado en: Andador 107, Manzana 332, Lote 330, Colonia Ciudad Chapultepec, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos en la presente Sucesión y acreedores a la misma, para que se presenten a deducir los mismos dentro del término de Ley. Señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se editan en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial de este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 21 de agosto del 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CAROLINA LEÓN TOLEDO.

Vo.Bo.
JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

EDICTO

C. TIBURCIO SERRALDE SANDOVAL Y/O QUIEN SUS DERECHOS LEGALMENTE REPRESENTE.

Sé le hace de su conocimiento que en este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente número 295/2022-1, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por IRMA FRANCO GONZÁLEZ contra TIBURCIO SERRALDE SANDOVAL Y ESPERANZA AGUIRRE RODRÍGUEZ.

En consecuencia se emplaza al demandado TIBURCIO SERRALDE SANDOVAL, por medio de edictos, para que en el plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES siguientes a partir de la fecha de la última publicación, conteste la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole, que en caso de no hacerlo en tiempo y forma legal, perderá el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto, asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial que se edita en esta Entidad Federativa; quedando a su disposición en la Primera Secretaría de Acuerdos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el boletín judicial y en el periódico de mayor circulación.

H. H. Cuautla, Morelos a 22 de Agosto de 2023.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. PATRICIA ALEJARALLERA GUTIÉRREZ.

Vo.Bo.
EL JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M EN D.F. JUDITH TANIA CONTRERAS FLORES

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 319/2023-3, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ABEL CRUZ ROMERO, quien falleció el día cuatro de abril de dos mil veintitrés a las veintidós horas con treinta y cinco minutos, siendo su último domicilio en Calle Nayarit número 19 Colonia Ricardo Flores Magón, de Cuernavaca, Morelos, denunciada por EVA LAURA CRUZ MARTÍNEZ Y BERTHA LILIA CRUZ MARTÍNEZ.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: para su publicación por dos veces de diez en diez días en los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el "Boletín Judicial" que se editan en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 04 de septiembre del año 2023.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUÁREZ.

JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

EDICTO

INMOBILIARIA TICUMAN S.A.
e INMOBILIARIA CASA GRANDE S.A.

Ante éste Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, con sede en Zacatepec, Morelos, se encuentra radicado el expediente número 124/2023-3, relativo al Juicio Ordinario Civil la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, promovido por MARTHA ANGÉLICA DÍAZ VALDES, en contra de INMOBILIARIA TICUMAN S.A. e INMOBILIARIA CASA GRANDE S.A., ROBERTO VARGAS ALTAMIRANO E INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, ahora bien y toda vez que se desconoce el domicilio de los demandados INMOBILIARIA TICUMAN S.A. e INMOBILIARIA CASA GRANDE S.A., por lo tanto, por este medio se le emplaza a INMOBILIARIA TICUMAN S.A. e INMOBILIARIA CASA GRANDE S.A., haciéndole saber que deberán presentarse en un plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, el cual se contara a partir del día siguiente de la última publicación, así mismo se les requiere para que al momento de contestar la demanda entablada en su contra, señalen en lo individual domicilio dentro de la jurisdicción, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se les harán y surtirán efecto a través de la publicación en el boletín judicial, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado de la demanda y su anexos para que se impongan de las mismas.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación.

ZACATEPEC, MORELOS; 08 DE AGOSTO 2023.

A T E N T A M E N T E.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

DANIEL ADÁN RODRÍGUEZ APAC.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

HÉCTOR CARLOS LÓPEZ DÍAZ.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece MARCELA CLAUDIA BORBOA GOMEZ, promoviendo por su propio derecho, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de CATALINA GOMEZ VALLADARES también conocida como CATALINA GOMEZ Y ANTONIO BORBOA REYNOSO también conocido como ANTONIO IGNACIO BORBOA REYNOSO Y ANTONIO BORBOA, quien falleció a las 00:00:00 del día OCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOS, y el segundo de los mencionados a las 07:00:00 del día OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, y tuvieron como último domicilio el ubicado en AVENIDA MORELOS SUR NÚMERO 13 COLONIA EL POLVORIN DE CUERNAVACA MORELOS, mismo que fuera radicado en el número de expediente 173/2023-1.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a veintinueve de Agosto de dos mil veintitrés.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. FERNANDO RASGADO SANCHEZ

Vo. Bo.
A T E N T A M E N T E.
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO.

Ante éste Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, con residencia en Zacatepec, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 134/2023-2 radicado en este Juzgado, relativo al juicio PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO promovido por IRAIS LAURA RIVERA MENDIBLE así como el INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en línea quebrada 8.48; 1.90 y 12.90 metros y linda con metros y linda Victoria Gracia Arellano; AL SUR; 22.80 metros y linda con Jorge García N., actualmente Adolfo Gómez Ocampo; AL ORIENTE: 7.13 metros y linda con calle Cuauhtémoc; AL PONIENTE: 4.75 metros y linda con Oralía Moyado Nava, con una superficie fiscal actual aproximada de 130.59 metros cuadrados, con cuenta catastral 4300-02-052-025. Convocándose a todos los que se crean con derecho, a fin de que pasen a este juicio a deducirlos.

Haciendo del conocimiento que se señalaron las NUEVE HORAS DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la INFORMACIÓN TESTIMONIAL.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación del Estado de Morelos y en el "Boletín Judicial" que se editan en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, y Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MORELOS; JULIO 11 DE 2023.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARÍA GABRIELA CORONEL FLORES.

Vo.Bo.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

DANIEL ADÁN RODRÍGUEZ APAC.

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Por intentar asesinar a su pareja, Fabián estará 17 años en prisión

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio, obtuvo sentencia de más de 17 años de prisión en contra de Hugo Fabián "N", al ser considerado penalmente responsable en la comisión del delito de femicidio en grado de tentativa, cometido en contra de su pareja en el municipio de Cuernavaca.

Los hechos se registraron la tarde del 23 de julio cuando a través del número de emergencias se reportó que en la colonia Tulipantes, perteneciente al municipio de Cuernavaca, un hombre estaba violentando a una mujer, por lo que elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano acudieron al auxilio.

En el lugar encontraron a una femenina de 47 años de edad con lesiones en la frente y cuello quien

refirió que su pareja, con quien mantiene relación desde hace 11 años, la habría agredido con un cuchillo minutos antes, derivado del señalamiento, los elementos realizaron la detención de Hugo Fabián "N" de 48 años de edad, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público, en tanto la mujer víctima fue trasladada a un centro hospitalario.

Al tomar conocimiento sobre los hechos, el Centro de Justicia para las Mujeres integró la carpeta de investigación correspondiente y al judicializarla, presentó en audiencia inicial a Hugo Fabián y

formuló imputación en su contra por el delito de femicidio en grado de tentativa, por el cual fue vinculado a proceso.

Al tomar el caso, el Ministerio Público Especializado adscrito a la Fiscalía de Femicidios, aportó los datos de prueba correspondientes y al concluir las etapas procesales, demostró la responsabilidad de Hugo Fabián en el delito de femicidio en grado de tentativa. Le fue impuesta una sentencia condenatoria por 17 años y nueve meses de prisión, y se condena al pago por la reparación del daño y multa respectiva.



Hugo Fabián "N"

Es presunto culpable de violar a mujer de 34 años; va a juicio

DE LA REDACCIÓN

Por su presunta responsabilidad en el delito de violación, la Unidad Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía Regional Oriente acreditó la presunta responsabilidad de Ángel David "N", lo que permitió que la autoridad judicial emitiera un auto de vinculación a proceso en su contra, y la imposición de la prisión preventiva como medida cautelar. De acuerdo a la declaración de la víctima de 34 años de edad, se encontraba en un jardín ubicado en la colonia Benito Juárez del municipio de Yauteppec, momento en el que fue abordada por un sujeto quien la tomó por la fuerza al tiempo de golpearla en diversas partes de su cuerpo, para después agredirla sexualmente.

Al lugar acudieron elementos municipales quienes al conocer los hechos y ante el señalamiento directo de la afectada, realizaron la detención de Ángel David "N" de 26 años de edad, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Regional Oriente, en donde se inició el proceso en su contra.

Al judicializar la carpeta de investigación, el Juez condecorador de la causa valoró los datos vertidos por el ministerio público especializado quien formuló imputación en contra de Ángel David como presunto responsable del delito de violación, por lo que la Autoridad Judicial determinó su vinculación a proceso, concedió a la fiscalía el plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria, e impuso la prisión preventiva como medida cautelar.



Angel David "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

En 17 colonias de 5 municipios, se desplegó operativo mixto conjunto en contra del crimen

DE LA REDACCIÓN

El "Operativo Mixto Conjunto", del que forma parte de manera activa la Agencia de Investigación Criminal (AIC), se desarrolló, en horas recientes, en los cinco municipios que integran la zona Poniente del estado de Morelos, colindante con los estados de México y Guerrero.

Tanto elementos de la AIC, como del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), a través del Mando Coordinado Policía Morelos, se desplegaron en los municipios de Miacatlán, Coatetelco, Mazatepec, Tetecala y Coatlán del Río.

En Coatlán del Río, los efectivos policiales implementaron puestos de control y recorridos de seguridad en las colonias Cuauhtémoc, Morelos, Cocoyotla, Michapa, Chavarría, Tilancingo, Canelillo y

el libramiento a Milpillan.

En Tetecala, las colonias patrulladas fueron Francisco Sarabia, Centro y El Charco; mientras que en Mazatepec se consideraron las colonias Centro y Justo Sierra.

Por cuanto a los municipios de Miacatlán y Coatetelco, el "Operativo Mixto Conjunto" enfocó sus esfuerzos en las colonias Álvaro Obregón y Centro y Narvarte, respectivamente.

El saldo de este operativo coordinado arrojó la inspección de 13 motocicletas, 23 automóviles, tanto particulares como del servicio público, y la revisión consensuada de 60 civiles.

Con estos operativos de máxima presencia, los tres órdenes de gobierno unen y continuarán sumando esfuerzos para inhibir la comisión de actos delictivos, para beneficio de la ciudadanía en general.

Un Kia Sportage con números alterados, asegurado en Jojutla

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos al Grupo de Recuperación de Vehículos, aseguraron en la cabecera municipal de Jojutla un vehículo que presentó alteraciones en sus números de identificación.

Agentes investigadores de la AIC al realizar labores en la ciudad de Jojutla de Juárez, observaron una camioneta marca Kia tipo Sportage, color gris, modelo 2017, estacionado en la esquina de las calles Narciso Mendoza y Aquiles Serdán, de la colonia Centro.

El automotor llamó la atención de los agentes investigadores debido a que se encontraba abierto, no portaba placas de circulación y, además, traía colocada una cons-

tancia "Repuve" posiblemente apócrifa.

Los policías de investigación se dieron a la tarea de buscar en el área al posible propietario, pero los vecinos dijeron no contar con información al respecto.

Al no encontrar a persona alguna que argumentara ser dueño de este Kia Sportage, los detectives realizaron la respectiva inspección a la unidad, detectando así probables alteraciones en su Número de Identificación Vehicular (NIV).

Por esta razón, los policías de investigación realizaron el aseguramiento del automóvil, para dejarlo a disposición de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos de la Fiscalía Regional Sur Poniente, y se continúe con las respectivas indagatorias.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200